Girardota, 30 de marzo de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO **001**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

NIT.890.980.807-1

DEBE A:

DANIEL HUMBERTO MONTOYA LOPERA, identificada con cedula de ciudadanía número **1.093.784.145** de Los patios – Norte de Santander, la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEITIUN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($1.421.621)** por concepto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Por el tiempo comprendido desde el **15 AL 30 DE MARZO DEL AÑO 2025.**

Cuenta de ahorros Bancolombia # 25368147195

Atentamente,

DANIEL HUMBERTO MONTOYA LOPERA
CC. 1.093.784.145 de Los patios – Norte de Santander

Yulieth Paola Correa Hoyos
Subsecretaria de control de tránsito.

Scanned with CamScanner